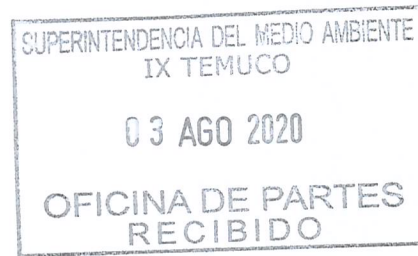


Señor
Luis Muñoz Fonseca
Jefe Oficina SMA La Araucanía
Superintendencia del medio Ambiente
PRESENTE



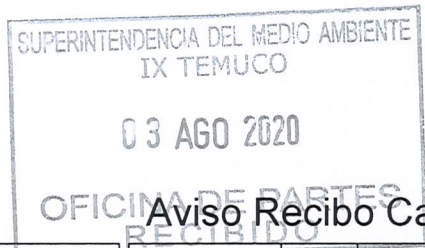
De mi consideración:

Por medio de la presente acompaño comprobante de pago de la Tesorería General de la Republica (TGR), correspondiente al pago de la multa notificada a través de la R.E. N° 1223 del 21 de julio de 2020 de la SMA, donde se acredita que no hay deuda vigente del titular. Además, se informa que la cancha sintética de mi propiedad se encuentra cerrada indefinidamente desde marzo 2020. Al respecto, se adjuntan documentos que acreditan esta información (certificado termino de giro).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marta Verónica Quintrileo Martel', written over a horizontal line.

—Marta Verónica Quintrileo Martel
RUN: 9.671.075-5
Titular cancha sintética Pitrufrquén

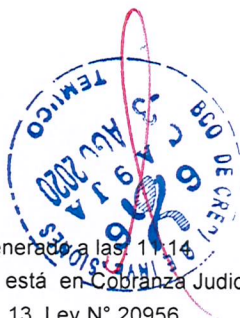


Aviso Recibo Caja Tesoreria

Nombre: MARTA VERONICA QUINTRILEO MARTEL			Folio	0007	1223
Direccion	0006	GRONOW #1274	Comuna	0008	PITRUFQUEN
Rut/Rol	0003	9671075-5	Formulario: 10	Vencimiento	0015 03-08-2020

Descripción	Código	Valor	Descripción	Código	Valor
MOTIVO DEL INGRESO Y OT. DAT.	0052	PAGA 75% MULTA DE 1 UTA	NRO. DECRETO/RES.	0067	1.223
FECHA DECRETO/RES.	0068	21-07-2020	ORGANIS.DECRET/RES	0069	SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
MULTA MEDIO AMBIEN	0239	452.448			

Valido Hasta	03-08-2020	TOTAL A PAGAR	91	452.448
Fecha Emision	03-08-2020	PLAZO		



- Documento generado a las 11:14
- Si esta deuda está en Cobranza Judicial, etapa de remate, es conveniente informar su pago a la Tesorería que corresponda.
- Acogido al Art. 13 Ley N° 20956.

03 AGO 2020

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Certificado de Deuda

NOMBRE MARTA VERONICA QUINTRILEO MARTEL
DIRECCION GRONOW 1274 COMUNA PITRUFQUEN
RUT 9.671.075-5

ESTE RUT 9.671.075-5 NO REGISTRA DEUDA

Fecha de Emisión del Certificado: 22-06-2020

(Liquidada al: 22-06-2020)

Emitido a las: 12:20

El Servicio de Tesorería certifica que de acuerdo al estado de la Cuenta Única Tributaria no se registra deuda asociada a este RUT 9.671.075-5.

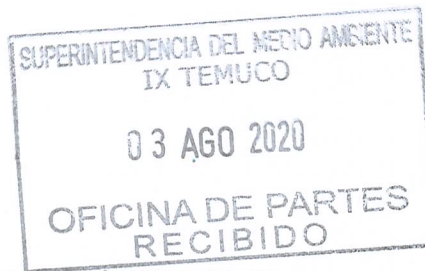
La Institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.tgr.cl, ingresando el número del código de barra que se indica en certificado.

IMPORTANTE

DOCUMENTO NO VALIDO PARA PAGAR EN INSTITUCIONES RECAUDADORAS



001SD202017482208531



CERTIFICADO DE TÉRMINO DE GIRO

El Servicio de Impuestos Internos certifica que la Declaración de Término de Giro ha sido enviada vía Internet el 10/07/2020, y ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias conforme a la ley.

Contribuyente	
Rut	: 9671075-5
Razón Social / Nombre	: QUINTRILEO MARTEL MARTA VERONICA
Fecha inicio actividades	: 03/01/2018

Domicilio Principal
GRONOW 1274 PITRUFQUEN, PITRUFQUEN

Período Término de Giro	
Fecha Inicio	Fecha Término
31/03/2020	31/03/2020

Actividades Económicas				
Código	Descripción	Fecha Inscripción	Categoría	Afecto / No Afecto a IVA
931909	OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS N.C.P.	03/01/2018	1	N
681011	ALQUILER DE BIENES INMUEBLES AMOBLADOS O CON EQUIPOS Y MAQUINARIAS	31/05/2018	1	S

Se deja constancia que este contribuyente se responsabiliza de los impuestos que se adeuden o que resultaren adeudarse por futuras revisiones que se practiquen conforme a la ley, para lo cual es necesario conservar, por lo menos durante 6 años los libros y demás documentos contables.





CONSULTA DE ESTADO DE DECLARACION DE TERMINO DE GIRO

En esta página Ud. podrá encontrar el estado actual de su declaración de Término de Giro, si tiene algún trámite pendiente en el Servicio, si tiene que pagar el impuesto de Término de Giro, si dejó inconclusa su declaración podrá retomarla o dependiendo de su situación podrá acceder a ver su certificado de Término de Giro.

ANTECEDENTES DEL CONTRIBUYENTE

Rut	Nombre o Razón Social
9.671.075 - 5	QUINTRILEO MARTEL MARTA VERONICA

SITUACION ACTUAL

Folio	Estado
950954990	Pendiente Unidad

Descripción Debe terminar su trámite en la Unidad del SII que corresponde a su domicilio, llevando impresa esta pantalla o bien la de Consulta de Estado de Declaración de Termino de Giro. Además de los documentos que respaldan su presentación, tales como, documentos timbrados sin emitir (Facturas, Guías), F22 del año comercial que comprende el Término de Giro, Certificado de Deuda Fiscal y Declaraciones Juradas (F18XX) según corresponda. Detalle completo en punto 2.7.5 de Circular N°66 de 1998.

HISTORIAL DE CONSULTA

Fecha	Descripción	Ver
14-04-2020	Evaluacion Post-Envio Negativa	
14-04-2020	Guardada	F2121

[Volver](#)